

COPIA

parecer que dió á S. M. Leonardo Turriano sobre la comunicación del Rio Guadalquivir con el Guadalete por esta Ciudad de Xerez.

(Conclusión.)

Xerez en carta, ó memorial respuesta á una del Rey hace mención á otro parecer dado sobre la obra del Canal por Julio César Fontanar.

MEMORIAL

Este memorial con carta del Puerto de Santa María trazaron Matheo de Cádiz y Diego Costalán, Regidores de esta ciudad, y se leyó en Xerez en Cabildo de 9 de Diciembre de 1622 años.

Los daños que se le seguirán á la ciudad del Puerto de Santa María, si se executare el abrir canal en el Rio de Sevilla, para juntarle con la de la dicha ciudad del Puerto, como se pretende, son los siguientes:

El primer daño es, que la mayor parte de la fuerza y defensa que el Puerto tiene está en ser lugar abierto y puesto en tierra firme y tan cerca de Xerez y otros lugares, que en dos horas y en menos puede tener socorro y por esta causa ningún enemigo jamás se ha atrevido á hechar gente en tierra, ni se atreverá mientras el lugar estuviere como oy, pero quedando aislado, como quedará, si se juntan los dos rios, queda la dicha ciudad con conocido peligro é riesgo de que cualquiera enemigo, sabiendo lo puede hechar gente en tierra y saquearlo, por no poder prevenir tan presto el remedio, respecto de haver de atravesar el dicho rio, que es en lo que consiste su mayor defensa.

Asimismo queda sugeto á otro mayor daño en razón de enemigos, porque la mayor defensa que oy tiene es no poder entrar por la Barra del dicho Puerto Naos de Armada de consideración que le puedan ofender y juntándose los dichos rios es cosa evidente que la fuerza del agua ha de abrir la canal y la Barra, de modo que puedan entrar por esta Nao de Armada el enemigo que con Artillería puedan bati y arrasár el lugar con lo qual le será fuerza hacer fortalezas en la entrada de la Barra para asegurarse de este peligro, y verná á costar tanto que es muy cierto el padecerlo que hacerlas.

Demás de los referidos el daño demás considerado menos remedio, y más perjudicial y á las Galeras y demás Armadas que en la dicha ciudad del Puerto hubiere, de no tener mantenimientos de cosechas, más que sólo el vino y todo lo demás le viene de acarreo; respecto de lo cual y de la dificultad que de ordinario tiene, de pasar por Barras y sentirlo tanto los Harrieros, le entrarían menos bastimientos y se comprarán más casos y aunque entren muchos, es cosa difícil el de haverse de comprar á mayores precios, porque los trae han de sacar de ellos la costa de las Barcas y la detención en ellas y mucho más, y que huviere avenidas se padecerá notable necesidad y hambre, porque con ella, ni por tierra ni por el rio les podrán entrar bastimientos con la dificultad del paso de las Barcas, y por escusarse de pasarlas se han de quedar en Xerez la mayor parte de los Bastimientos que vinieran al Puerto con que obligaran á los vecinos á irlos á comprar á Xerez por la mitad ó tercio más de lo que hoy los tienen en su tierra, y se puede tener por más cierto este año por el mucho concierto de gente extranjería y de las Indias, y multiplicados de vecinos que tendrá la ciudad de Xerez, si consiguen el dicho efecto, con que será fuerza el valerse de todos los bastimientos que por ella pasasen, y carecer de ello el Puerto, á donde no vendrán más que los que á Xerez le sobrasen y no hubiesen menester.

Con el agua que á Guadalete se le acrecerá con la dicha Junta, es fuerza el haberse de perder la dehesa de la Vega, que es frontero de Gidueña, y la de la Isleta, que está frontero del

Puerto, que es donde oy se cria el ganado de la dicha ciudad, que valen en cada año más de 1500 ducados de renta porque están tan bajas, que es fuerza que el rio los afeique.

Asimismo se perderán todas las Salinas que dicho Guadalete tiene de una y otra Vanda, para que las anegara asimismo el rio y valen muy grande suma de ducados.

También corren riesgo las huertas del Valle de Sidueña, y es sin duda que se perderá la mayor parte de ellas.

Y si puesto que el lugar está fundado á la orilla del rio y tan cerca de él, que habiendo qualquiera creciente por tormenta ó por aguaje grande, llega el agua á las mismas casas, y aun entra por las bocas de algunas calles y que el agua que se le aumentara será mucho más sin comparación que la que hay con las dichas crecientes, es fuerza que el rio se lleve todas las casas de la rivera con solo la dicha junta, y sin que haya creciente ni avenida, porque habiéndolas, corre riesgo la mayor parte del lugar.

Y no será poco daño el haver de comer la carne de la Carnicería por excesivos precios de ordinario respecto de no poder entrar en el lugar sino por Barcas. Los utiles y conveniencias que se siguen á la ciudad de Xerez de la Frontera de los dichos dos sitios son tantos como los vecinos de ella los tienen comprendidos por ser lugar de tan largas cosechas de trigo, vino, azeite y semillas, cria de todos géneros de ganados con la venida del Despacho de las Naos y Armadas de la Bahía y el de haver de pasar el rio por la dicha ciudad los venderán por excesivos precios.

El Vizcocho que se hubiere de fabricar ansi para las Indias como para las Armadas y Galeras, es sin duda general se fabricará en Xerez, por la comodidad que tienen de trigo y leña, con que lo podrán dar más barato que en Sevilla y en el Puerto, y este es otro daño con los demás que se le siguen á la ciudad del Puerto, y bien considerable, por oy vive con la dicha fábrica mucha gente muy honrada, y cesará adelante por las razones referidas.

La saca del vino para el extranjero será mucho más porque ahorrando los Mercaderes lo que oy les cuesta el llevarlo al Portal, y de allí á los Naos, y el desperdicio que en esto tienen, acudirán muchos más Mercaderes, porque las mismas Naos llegaran á Xerez, de que se les seguirán otra utilidad no menos que la dicha, porque comprarán las mercaderías que las Naos truxeren á más de 20 por 100 menos de lo que hoy les cuesta, y el vino de tabernas tendrá doblado gasto y aventajados precios.

Vendrá á la dicha ciudad el Almacén de todas las Mercaderías de extranjería y de las que de las Indias se truxeren por alto mucho mejor que oy lo es la ciudad de San Lucar, porque las que de allí salen pagan entrada y saca, y las que salieren de Xerez no pagarán más que la saca.

En años caros podrá tener trigo de Cordova, por moderados precios.

Con la Junta de los Rios vendrá á quedar más fortalecida y segura de enemigos, porque quedará cercada dellos por todas las partes que les puede venir socorro, comerán el pescado por mucho menos de lo que oy lo comen y esto también redundará en daño del Puerto.

Carta del Sr. D. Diego Brochero

D. Diego Brochero, del hábito de San Juan Bailio de Lora, del Consejo de Estado y Guerra, á quien se havia cometido por el Rey las diligencias del Canal.

La carta de V. S. me dieron los señores D. Diego Bartolomé Dávila, D. Juan Alonso de Vargas y don Alvaro Dávila, y por la merced que en ella me hace V. S. le beso las manos muchas veces, quedando con el reconocimiento que es razón para servirle en las ocasiones que se ofrecieren de servicio de V. S. Los ingenieros que

fueron á reconocer el sitio y disposición del Navillo que se desea hacer han llegado y dicen, que no puede tener efecto por la naturaleza de los Rios Guadalquivir y Guadalete, y quando las facilitarán fuera Yo desaparecer, que por la ejecución enviara S. M. por personas pláticas de este Ministerio á Flandes ó Inglaterra, que es donde de ordinario se hacen estos Navillos mayormente dificultándolo los Ingenieros, tendria por conveniente V. S. hiciese instancia con S. M. para en que vengan estas personas no se puede perder nada, y se aumentará el buen suceso. V. S. reciba mi voluntad, que de servir á V. S. tengo. Guarde Nuestro Señor á V. S. muchos años.

De Cádiz 4 de Mayo de 1624.—El Bailio de Lora.

EN HONOR DE MISTRAL

(DE COLABORACIÓN.)

Arles, la vieja ciudad de la poética Provenza, se dispone á festejar dignamente á su maravilloso y querido poeta, al creador de Felibrige, al renovador de la lengua provenzal, con todas sus melodiosas sonoridades y tradiciones.

Provenza, por suscripción popular, ha erigido en la plaza del Forum de Arles un monumento que al par que perpetua la memoria de Federico Mistral, sea artístico testimonio de la admiración que por él siente todo provenzal. Pero no contento el país de los Felibres con erigir al autor de Mireille una estatua, ha dispuesto que el mismo día que esta sea descubierta, se inaugure el *Museon Arletán* y el *Pantheon du Felibrig*, el sueño dorado de Mistral, la obra á que ha consagrado la segunda mitad de su existencia.

Allá cuando Mistral se estableció de una manera definitiva en Arles, después de su romántica boda, concibió la idea de un Museo en que fueran recogidos todos los recuerdos y todas las tradiciones de la vieja Provenza. El viejo cantor provenzal hizo repetidos llamamientos á los amigos de su amada Provenza, para que le ayudaran á convertir en realidad su pensamiento. Los deseos de Mistral fueron recogidos por algunos de sus admiradores amantes de las tradiciones provenzales; sin embargo, pasaban los años y la idea de Mistral no se realizaba sino de una manera lenta y desesperante. Pero en 1904 el jurado escandinavo otorga el premio Nobel de Literatura á Mistral y á Echegaray, y aquel destina los 50.000 francos que le corresponden á la fundación del *Museon Arletán*. Enthusiasmado con el rasgo del poeta, uno de sus más fervientes admiradores, el doctor americano Eduardo de León, hace al naciente museo arlesiano un donativo de 50.000 francos, y la municipalidad de Arles apadrina de una manera eficaz el pensamiento del creador del *Poemo dou Roze*.

En uno de los barrios más viejos y característicos de Arles existe un imponente castillo feudal de la época del rey René; es el antiguo palacio de los condes de Laval, hasta 1904 convertido en Colegio municipal, después de haber sido residencia de Jesuitas.

A través de los años el edificio habia perdido gran parte de su aspecto de fortaleza feudal hasta el extremo que realmente sólo el patio interior, con su torre de chafanés y su balconaje, daba idea del valor arquitectónico é histórico de la vetusta construcción.

¿Dónde mejor—se dijo el municipio de Arles—puede ser instalado el *Museon Arletán* que en el palacio de Laval, cuyos caracteres medioevales tan en armonía están con las tradiciones de la vieja Provenza? En sesión solemne, el concejo municipal de Arles votó por unanimidad "la cesión á perpetuidad

al autor de Mireille del Colegio municipal, para instalar en él el *Museon Arletán* y el *Pantheon du Felibrige*" é inmediatamente comenzaron las obras de restauración para devolver á la fortaleza sus primitivos caracteres. Estas ya están terminadas y el restaurado castillo ya sirve de estuche á los más preciados recuerdos provenzales que la paciencia y la pasión de Mistral han podido reunir.

El día de la inauguración se acerca, y muchos temen su llegada. Mistral tiene ya 73 años, y aunque se conserva fuerte y vigoroso, se teme que las emociones de ese día, el más grande de su larga existencia, por ser en el que recibirá la más alta prueba de cariño que puede darle su adorada Provenza, ocasionen algún trastorno en su corazón de niño, en su alma siempre errante por los senderos del ensueño y de la poesía.

X. Y. Z.

CRONICA

LOCURA NUEVA

En el *Heraldo* ha narrado el triste caso un cronista de mucho mérito, que firma *Puch*, sus informaciones especiales. Se trata de una familia española que vivía en Tángier tranquilamente en una cómoda medianía. La hermana de la esposa, muchacha de incompleto desarrollo, tuvo visiones, soñó cosas raras. Y rompió á escribir versos y á hacer dramas espeluznantes, cuando todos esperaban que pensaría en novios y pelendengues.

Y esa familia ha traspasado el negocio productivo que le daba de vivir y se ha venido desde Tángier á la villa y corte para que la poetisa visionera estrenase sus obras. Fue al Español, después á la Comedia, luego á Lara, y descendiendo cada día un poco más, detívose en Romea. En Romea, hace tres meses, no sé si por broma ó de buena fe, prometieron estrenar una de las obras que produjera el número calenturiento de la poetisa. Y desde entonces la infeliz familia espera febrilmente que llegará el turno al drama para que lo pongan en escena.

¿No es esta historia absurda y dolorosa?

Esta pobre muchacha, en quien un médico veía una víctima de fenómenos histéricos, ha sido culpable inconscientemente de la ruina de los suyos. Deslumbrados, enloquecidos, hicieron creer que sus delirios eran manifestaciones de un genio inmenso. Y ese andaluz, que tranquilo en Tángier traspasa su café, que le daba para vivir con holgura, y se viene á la corte sin más arma de lucha que los dramas de su cuñada, pasea por las calles muy serio y muy confiado, sin comprender la locura enorme que hizo, la ruina en que se arrojó, impulsado por la afición á lo maravilloso que todos los españoles llevamos dentro...

La locura del teatro es contagiosa, no cabe duda. Los hombres de ciencia deben estudiarla y buscar un suero, una vacuna, que impida adquirirla á los hombres sencillos, buenos padres y ciudadanos y á las muchachas pocas desarrolladas, en quienes el saxo se anuncia con llamaradas de inspiración histérica.

Esenchad á Catalina, la postisa de Tángier:

"Yo escucharo? No es posible, que más puedo ya esenchar sólo palabras que ieren mi honra y mi dignidá. Don Alberto, idos de aquí. Si os ben de entrar ó salir, de mi honra que sá dirá."

Los dramas—en verso, ¡no faltaba más!—están escritos de esa guisa. Tal fue el bagaje que trajeron de la capital mora esos alucinados andaluces.

¡Un suero, una vacuna, algo que evite en lo sucesivo tales desgracias! En Madrid nunca ha habido más facilidades para estrenar que ahora. Además de los teatros, quince ó veinte cines y teatrillos de verso aguardan que en noches de fiebre perpetrar una obra. Todos los días los carteles pregonan á los vientos de la fama nombres desconocidos.

La vida en todas sus manifestaciones viajeras—*La vida que vuelve, El regreso á la vida, La vida que triunfa, La vida que se queda, La vida que transcurre lenta*, y el amor en todas sus victimas.—*Amor triunfante, Amor que se sobrepone, Amor que se domina, Amor que no se oculta*,—constituyen la base de los argumentos.

De vez en cuando la cuestión social—cuestión de estómago, según Publicela, el héroe de *Saverio Lanza*—aparece en las escenas líricas. La infame burguesía sale muy mal parada de estas obras. No hace muchas noches estrenaron en un teatro de barrio una zarzuela revolucionaria. Y el tenor cantante, creo que en el segundo cuadro, algo parecido á lo que sigue:

"No me llamas anarquista, maldecido explotador, que la idea colectivista es la que tiene mi amor. ¡¡Yo no soy individualista!!!"
La quintilla es redonda y con música sonora no está muy mal, que digamos. Pero el público no entiende una palabra.
—¡Oye, tú!, ¿que es individualista?— preguntaba una chica, modistilla al parecer, á su novio, al salir de ver la zarzuela.
Y él le contestaba con aire de suficiencia:
—Debe ser cosa relativa al individuo...

No crean ustedes que la gloria, falaz ilusión, como dijo el poeta, atrae á los novísimos é incipientes dramaturgos. Claro es que se alegrarían mucho de salir á escena y de que los periódicos les jaleasen. Pero principalmente asaltan los teatros porque creen que en ellos está la solución del problema del bolsillo.

Se ha dicho tanto de les enormes trimestres de Arriches, los Quinteros y Jacinto Benavente!

Esos autores y algunos más cobran mucho; pero la mayoría tiene que agarrarse á otros menesteres para ayudarse á vivir. Hay mucho de fantástico en esas historias de miles de duros, cobrados por una obra enjaretada en unas cuantas noches.

Nada, lo dicho. Hace falta un suero. Si no lo desentran pronto, los Don Abel y las Catalina, aumentarán enormemente la falange de los visionarios, víctimas de sus visiones.

¡Y cuando hay ya tantos locos sueltos!...

FABIAN VIDAL

Madrid.

NOTAS AGRÍCOLAS

La producción cereal en 1908.

(CONTINUACIÓN)

Acaparamiento y especulación.

Nada hay que sufra tanto la explotación ajena como la producción cereal. El productor recoge el fruto de sus afanes al año y medio ó dos años de la fecha en que el trabajo empezó. La mayor parte de los labradores no tienen resistencia económica para soportar tan largo plazo, y acuden al préstamo, casi siempre usurario. Con tales apremios, de que se aprovechan prestamistas y aca-

paraderos, los precios del producto se envilecen. Hubo en 1907 especuladores que pagaron en la recolección la cebada á 16 pesetas; á los dos meses la cobraban á 24 el cahiz. Otro tanto, aunque en menos cantidad, sucede con el trigo.

Esto perjudica tanto al cultivador como al consumidor.

Precio del trigo y del pan.

El harinero se mueve en dos órbitas diferentes como almacenista de trigo en la recolección para aprovechar las oscilaciones de la primera materia, y como verdadero industrial para recoger el beneficio por la transformación. En la panificación el campo es más limitado.

Jamás, comprendiendo en él el legítimo beneficio industrial, el precio del kilogramo de pan debe ser superior en céntimos á tantas cuantas sean las pesetas que valgan los 100 kilos de harina.

La conducta censurable del Parlamento y de los grandes Municipios deja vivir á innumerable falange de intermediarios.

El agente triguero cobra de comisión por compra, 1,50 á 2 por 100; el comisionista vendedor de harina, otra proximamente igual; el revendedor de pan, hasta 10 por 100.

Así no pueden vivir ni el productor de trigo ni los que comen pan con escasos recursos.

Mercado de trigo.

Los puertos han suplantado en importancia á los antiguos mercados interiores. En España, el litoral es el único mercado consumidor de la producción cerealista del interior. A la molinería litoral la favorecen los económicos fletes de cabotaje y el acceso de trigos extranjeros con grandes facilidades para la compra en cantidad. Estas condiciones sólo podría realizarlas la producción española consolidando la Federación agraria, agrupando todas las entidades constituidas y estableciendo la venta, exposición y contratación cooperativa permanente de productos agrícolas.

Alhóndiga y contratación.

Se impone que los grandes núcleos de cooperación agraria se encarguen de la exposición, compra y venta de los productos de sus asociados y del préstamo á los mismos sobre los productos que para la venta expongan. Esto supone la alhóndiga federada, intermediario único con muy moderadas comisiones.

Respecto de la venta á plazo, nada más fácil que la inteligencia con una entidad bancaria que, previo el reconocimiento de firmas de los adquirentes, facilite simples operaciones de descuento.

Y en cuanto á anticipo sobre productos expuestos á la venta, con póliza de seguro temporal, claveros dobles y sellados y acta de asenso y buena fé, autorizadas por el Juzgado municipal, basta.

Precio remunerador.

Todas las naciones de Europa, excepto Inglaterra, tienen que defender su producción cerealista con arancel protector.

El derecho arancelario fijo no siempre llena los fines de su aplicación. Los grandes y extraordinarios desequilibrios comerciales lo convierten en arma de doble filo.

Todo arancel protector del cultivo cereal debe fundarse en dos principios: orientación invariable de armonizar esta necesidad agrícola con la no menos imperiosa de la alimentación pública, para que no resulte el pan á precio exagerado.

En España hay tres orientaciones; el partido liberal, que, por la ley de 3 de Enero de 1906, fijaba el precio remunerador en 25 pesetas los cien kilos, cotización media en cinco mercados de Castilla; el partido conservador, que ha estimado la remuneración en 27 pesetas, y la tendencia ultra-agrícola de muchas Cámaras y Comunidades de labradores, que la fijan en 29 pesetas.

La primera es ruinosa. El precio de 29 llevaría el bienestar al campo. Es indispensable el de 27 para la armonía entre el precio del pan y el del trigo.

(Se continuará.)

CRÓNICA DE SANLÚCAR.

Ha causado general satisfacción en esta población, que fuera tema de la visita del Sr. Ministro de Fomento en

su visita á la Granja de esa, el proyecto del reparto de la Algarda y colonización de ella. Nuestro alcalde D. Leopoldo del Prado, tras buenisimas impresiones de su viaje á Jerez.

También ha causado excelente efecto en ésta, el premio obtenido por el navacero Sr. Ubreva, por el cultivo de la patata empleando los abonos minerales recomendados por la ciencia.

De desear es que este navacero tenga muchos imitadores, que venzan la rutina que mata á nuestros agricultores.

—En las noches del Domingo y el Lunes, han caído en ésta enormes aguaceros, que si bien benefician los campos, entorpecerá las faenas de seguir lloviendo, y nos reproduciría la calamidad, ya vencida afortunadamente, habiendo hoy trabajo para todos los gremios.

—Con gran concurrencia de fieles se celebran los Septenarios dolorosos en la Trinidad y en el Carmen, y la Novena de Angustias.

—El Liceo Sanluqueño tiene en ensayo *El genio alegre*, de los Sres. Quintero, y *Lázaro el mudo, ó el pastor de Florencia*.

No dará ya función hasta el Domingo de Pasqua de Resurrección.

—Se hacen preparativos para la Cofradía del Cristo de la Vera-Cruz, que saldrá el Viernes Santo de la iglesia de la Merced.

—Ha estado en ésta el Sr. Agacino, acompañado de sus hijos.

—Se encuentra mejor la señora del facultativo D. Bartolomé López Ballesteros.

—En estos días ha celebrado sesión la Sociedad Antipigrista de esta población, bajo la presidencia del Sr. Barbadillo.

—El Domingo se reunió en el Casino Sanluqueño, el Gremio de vinateros.

J. R. DE A.

30 de Marzo de 1909.

Caretillas.

Banco de España.

A partir del 1.º de Abril próximo, esta Sucursal queda encargada de todos los servicios y de la representación del Banco Hipotecario de España.

En su consecuencia, los tenedores de cupones de Cédulas hipotecarias pueden presentarlos al cobro en nuestras Cajas, así como las Cédulas hipotecarias amortizadas.

Los prestatarios que tengan que satisfacer los semestres hipotecarios de sus préstamos pueden igualmente hacerlos efectivos en las mismas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 30 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	17 50
Idem mínima	6 00
Idem media	11 75
Máxima al sol	20 00
Radiación solar	4 75
Radiación terrestre	0 00
Tensión del vapor de agua	8 30
Estado higrométrico del aire	66 87
Presión barométrica media á cero grados	761 53
Evaporación en milímetros	5 08
Lluvia en m. m.	00 00
Viento reinante.—Dirección	S. O.
Velocidad kms.,	424

Continuación de la lista de los regalos recibidos para la Rifa del Salvador:
 D. Adolfo Contreras y señora, dos flores, dos anforitas y un cenicero.
 Sres. Condes de Murphy, dos figuras de bronce, dos tazas con sus platos y un centro de cristal.
 D.ª Elisa Díez, viuda de Grandallana, una pila de cobre peluche.
 D. Francisco Bernal, dos floreros.
 D. Julián Pamarín y señora, un saco de viaje.
 Srta. Angeles Pamarín, un convoy.
 Srta. Pilar Pamarín, una botella de agua de Colonia.

D.ª Angeles Crusol de Lassaletta, un tarjetero de piel y cuatro limpia plumas.
 D. Miguel A. Lassaletta y Crusol, una botella de á litro de agua de Colonia.
 D. José Argudo y señora, una caja para cigarrillos con candeleros de electro-plata.
 D.ª Magdalena Sánchez Romate, viuda

de García Pérez, una medalla y cadena de plata.

Srta. Isabel García Pérez, un plato pintado y un cinturón de gamza.

D.ª Emilia Pastor, viuda de Rivero, un reloj de sobremesa.

D. Salvador Rivero y Pastor, un marco de electro-plata, un tarro de esencia y un abanico.

D.ª Carolina Pamarín, viuda de Sánchez Romate, un estuche con avios de tocador de cristal con tapas de plata.

(Continuará.)

La finca Pernia.—Ayer celebramos una conferencia con el Sr. Alcalde para interregarle acerca del estado en que se encuentra el asunto del legado Pernia, con objeto de tener á nuestros lectores al corriente de todo lo que afecte á la creación de la futura Escuela de artes industriales, y la primera autoridad civil de esta ciudad, con la cortésia en el carácterístico, tuvo á bien manifestarnos que ya han abandonado las habitaciones que ocupaban en la finca todos los inquilinos, algunos de los cuales fueron personalmente á entregar las llaves á la Alcaldía; solamente queda por desalojar la habitación que ocupa la señora Viuda de Campos, á quien, como á todos los demás, se le concedió un plazo de treinta días para verificarlo.

Este plazo aún no ha expirado.

Se encuentra en Jerez D. Gabriel Rebollo, Presidente de la Compañía ibérica de Redes Telefónicas, para incautarse de la red de esta ciudad.

Le acompaña D. Miguel Guerra, Director de la de Cádiz, que será también de la de ésta.

Desde mañana 1.º de Abril se hará el servicio por la citada Compañía, y en las tarifas se introduce una baja importantísima, reduciéndose á menos de la mitad de los precios que existen en la actualidad.

La Central se instalará en sitio céntrico de la población, para facilitar el servicio del locutorio público que se instalará desde luego para los abonados de esta red y después para conferencias y telefonemas con otras poblaciones.

Se establecerá un servicio de recadistas para el reparto de toda clase de órdenes y telefonemas que den los abonados. Además la Compañía se encargará de la expedición de telegramas.

Se reformarán todas las estaciones de abonados, instalando aparatos del sistema más moderno, con microfónos de carbón granulado y llama con magnetos de tres imanes de gran potencia, desapareciendo las baterías de pila que existen actualmente.

Muy en breve quedará restablecida la comunicación con Puerto de Santa María y todos los puertos de la bahía de Cádiz, incluyendo dicha capital.

Comisión.—Para las cinco de la tarde, ha sido citada hoy, la Comisión municipal de Fiestas, con objeto de ocuparse de los festejos de la próxima feria de ganados.

Caída.—El soldado del Batallón Cazadores de Cataluña, Manuel Silva de la Rubia, al pasar ayer por la calle Larga tuvo la mala fortuna de tropezar y caer al suelo, bajo las ruedas de un carro que marchaba próximo á él, sin más consecuencias, por suerte, que varias contusiones que se produjo á causa de la caída.

Fué curado en la Casa de Socorro, donde calificaron su estado de leve.

Circulares.—La Comisión encargada de gestionar la creación en esta ciudad de una sociedad de propietarios de fincas urbanas, ha empezado á dirigir á aquellos circulares invitandoles á que se adhieran al proyecto, con objeto de convocarles luego á una reunión general, en la que se tratará de la aprobación del reglamento provisional que ya hemos hecho público y de la constitución definitiva de la asociación.

Sesión extraordinaria.—Presidida por el Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Martínez y García de la Peña y Ponce de León, celebró ayer mañana sesión extraordinaria de segunda citación, el Excmo. Ayuntamiento, para proceder á la revisión de los mozos del reemplazo de 1908.

Para hoy se ha citado también al Excelentísimo Ayuntamiento á sesión extraordinaria con objeto de fallar las excepciones formuladas por los mozos del actual reemplazo, y dado el caso de que, sería una rarísima casualidad que los señores concejales acudieran á la primera citación, la sesión á que nos referimos se ha tenido la previsión de fijarla para el día 2 de Abril, de segunda convocatoria.

Conde.—En el expreso ascendente marchó ayer á Sevilla, el Conde de Fuente Blanca.

Médico.—El Médico de Sanidad Militar D. Juan Luis Subijana, que hasta aquí ha venido prestando sus servicios en el Batallón Cazadores de Cataluña, ha sido destinado á uno de los cuerpos de guarnición en San Sebastián.

Escándalo.—Ayer tarde promovió en la calle de Arcos un escándalo, á

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

causa de una reyerta que sostuvieron un dependiente del establecimiento de bebidas *El Colmado*, que reclamó á un sujeto apodado *Saltaballado*, la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos, importe de un consumo que hizo en el establecimiento citado.

El *Saltaballado*, en vez de entregar la cantidad que se le reeclamaba, agredió al dependiente, ocasionándole varias erosiones leves en la cara.

El irascible mal pagador fué detenido y conducido á la prevención.

Novillada.—Se ha pedido la autorización oportuna para celebrar el Domingo 11 del próximo Abril, una novillada en nuestro circo taurino, en la que actuarán los diestros *Mojino*, Julio de la O y el *Mosco*

Enfermo.—Se encuentra enfermo, el primer teniente del Batallón Cazadores de Cataluña, D. José Sánchez Ortiz, cuyo restablecimiento celebraremos.

Revista.—Ha sido nombrado corresponsal en esta ciudad de la revista quincenal que con el título *Diana*, verá en breve la luz en Cádiz, nuestro estimado amigo D. Carlos Campoy y Marín.

Mitin.—Ayer empezaron á repartirse por esta ciudad unas hojas, convocando á un mitin que se proyecta celebrar el Domingo 4 de Abril, para protestar de la prisión que sufren seis individuos con motivo de los sucesos de Alcalá del Valle.

Los señores Médicos que han estado en Vichy y los que en él ejercen, están unánimemente contestes en afirmar que las aguas que manan calientes deben beberse en la propia fuente, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas. De todas las del valle de Vichy, sólo las de las fuentes frías (12ª) de "Saint-Louis" pueden ser razonablemente exportadas y propinadas á los dolientes en sus domicilios, obteniéndose con ellas sorprendentes resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

Inspector.—En el expreso descendente llegó ayer á esta ciudad, el señor D. Martos Galván, Inspector del Banco Hipotecario

A las cinco de la tarde de ayer y presidida por el Sr. Alcalde, estuvo reunida en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda municipal.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Madrid el ilustre académico y catedrático de la Universidad Central, D. Antonio Hernández Fajárnés.

Durante algunas legislaturas había representado en el Senado el Claustro Universitario de Zaragoza.

Banda de música.—La charanga del batallón Cazadores de Cataluña, de guarnición en ésta, marchará á Sevilla el próximo Miércoles. Santo para acompañar á algunas cofradías en su estación á la Catedral, entre ellas á la de la Coronación de Espinas del Santo Angel, y la del Santísimo Cristo de Burgos, de San Pedro.

Fotografía.—La empresa de nuestro circo taurino remitió ayer á la litografía de Ramón Ortega, de Valencia, el retrato de nuestro paisano el diestro Manuel Lara Jerezano, para que lo reproduzca en los programas de mano anunciadores de la corrida que se ha de celebrar en las próximas ferias.

En dichos programas figurará también el retrato del diestro *Machaquito*.

Regreso.—Han regresado de Córdoba y Granada, á donde fueron en viaje de novios, nuestro estimado amigo D. José Luis Picarde y de Celis y su bella esposa la Sra. D.ª Carmen Castellón.

Petición de mano.—Por los señores D. José M.ª y D. Juan López Andrade y D. José M.ª Perea y López, ha sido pedida la mano de la Srta. María del Carmen Pérez Luna, para D. Sebastián Perea y López.

La recaudación de cerillas.—En los 12 meses que tiene el Estado á su cargo la recaudación de cerillas ha obtenido 11.541.481 71 pesetas de ingresos.

El canon que percibía antes el Estado era de 5.000.000.

Resulta que constituirá para el Estado el ingreso de unos 13 y medio millones, pues se tramita el expediente de petición de una sociedad industrial que ofrece 2 millones á cambio del privilegio de anuncios.

Acción Social Católica de la parroquia de San Miguel.—A continuación publicamos el resultado obtenido por dicha institución benéfica, en el primer trimestre del segundo año de su constitución:

Coros eucarísticos y Comuniones reparadoras, 1.592.

Cuenta del primer trimestre.—Bautismos de caridad, 54; Casamientos id., 22; Entierros id., 14.

Ropero gratuito.—Prendas distribuidas, 188; Canastillas para niños pobres, 21; Pañuelos á enfermos y necesitados, 419; Bonos de leche para id. id., 486; Bonos de pan para id. id., 468; Raciones de menestra para id. id., 63.

Obreras colocadas, 5; Funciones de teatro moral, 1; Impresos de propaganda repartidos, 3.382; Asistentes al salón de lecturas, 2.653.

Certamen catequístico.—Contestaciones recibidas en Febrero, 31; Id. en Marzo, 30; Obreros premiados en los certámenes, 3.

Adultas que asisten á las Doctrinas.—Patrocinio de San José, 148; Nuestra Señora de los Desamparados, 30.

Catecismo para niños.—Centros, San Miguel, San Pedro, La Yedra y S. C. y Nuestra Señora del Carmen, asisten 180.

Enseñanza en los centros parroquiales.—Escuela de la Sma. Trinidad, niños, 190; Escuela de San Marcelo, niñas, 180; Idem Dominical de id., mujeres, 48; Taller de id., niñas, 22; Oratorio festivo de id., 200.

Entradas y gastos durante el trimestre.—Importe de los pucheros, 209 50 pesetas; Id. del pan, 88 92; Id. de la leche, 107 65; Id. de menestra, 18 50.

Invertido en prendas para premios y gastos varios, 499 14.

Cantidades recaudadas.—Existencia del año anterior, 30 95 pesetas; De colectas semanales, 81 24; Suscripciones, 149 25; Donativos, 925 25.—Total, 1.246 69 pesetas.

Resumen del trimestre.—Ingresos, pesetas, 1.246 69; Gastos, 928 71; Superávit, 322 98 pesetas.

Se halla justificada la clientela extraordinaria que ha logrado conquistarse en esta ciudad, el reputado establecimiento de drogas, productos químicos y farmacéuticos, et., de J. Domínguez, San Pablo 8, y decimos esto porque entendemos que toda casa que vende con amplitud de miras, contentándose con ganar un reducido tanto por ciento, y beneficiando al público en la calidad y economía de los productos que expende, siempre se ve favorecida por los consumidores que como es natural miran por sus intereses.

Así se comprende que el Sr. Domínguez haya logrado una clientela tan numerosa y constante para la demanda de los artículos á cuya venta se dedica.

Audiencia Provincial.—En la Sala segunda se vió ayer una causa instruida en ésta contra Manuel Rodríguez Zambrano, por atentado á un guardia municipal.

El ministerio público interesaba la imposición de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y multa de 250 pesetas, y el defensor señor Martínez de Piniellos (D. J.), la absolución.

Soldados en filas.—Se ha publicado ya el promedio de fuerzas en filas durante el fin actual, en el que se señalan 69.000 hombres para enero, 67.000 para febrero, 103.000 para marzo y abril, 83.198 para mayo y junio, 67.534 para julio y agosto, 92.000 para septiembre y octubre y 68.068 para noviembre y diciembre.

Los empleados del Banco de España.—En Madrid se han reunido los empleados del Banco de España para discutir el proyecto de reglamento por el que ha de regirse la colectividad, asistiendo en el número de 300.

Habo 1.667 adhesiones, entre ellas las de 15 directores de sucursales.

A la cárcel.—Ayer ingresaron en la cárcel Francisco Jaime Gallego y Luis Cotejoso Mateos, que se hallaban reclamados por la autoridad judicial para extinguir condéna.

Hijo adoptivo.—Dicen de El Escorial que las autoridades y el Ayuntamiento de Chavala estuvieron en el coto de Espinar y entregaron al exministro de la Guerra, Sr. Maqués de Estella, que pasa allí temporalmente, un hermoso pergamino nombrándole hij adoptivo de Robledo de Chavala.

El general Primo de Rivera, agradecido por el honor que le dispensaban, obsequió á sus visitantes espléndidamente.

LA GRAN VÍA

Antigua Casa de Préstamos, hoy convertida en

Establecimiento de Tejidos de todas clases, Calzados

Y SOMBREROS

Pone en conocimiento del público que habiendo dejado de figurar en la antedicha industria, hoy se dedica al Comercio de Tejidos, Sombreros, Calzados y Relojes, ofreciendo dichos artículos más baratos que nadie...

Ver y creer. - 18, HONDA, 18

MONTE DE PIEDAD

El Jueves 1.º de Abril de 1909, de doce á quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos...

Número 10.938 al 12.059 de la Central; Número 14.757 al 15.312 de la primera Sucursal, y desde el Número 8.528 al 9.348 de la segunda Sucursal,

continuándose al día siguiente y á las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

Jerez 23 de Marzo de 1909.—El Director Gerente.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

D. Alfonso á Valencia.

Madrid 30, á las 6'45.

El primero de Mayo próximo irá el Rey á Valencia para visitar la Exposición, y del 15 al 20 de Julio á Santiago de Compostela, con objeto de hacer la ofrenda al Apóstol.

Temblor de tierra en Gandía.

Según despachos de Valencia, el Alcalde de Gandía ha dado cuenta de que esta mañana se sintió en aquel pueblo un temblor de tierra que duró dos segundos.

El convenio franco-alemán.

Madrid 30, á las 7. Participan de Berlín, que Bulow al exponer en la Cámara de los Diputados la situación exterior, dijo que el Convenio franco-alemán sobre Marruecos se concertó para evitar rozamientos perjudiciales á ambos países...

De Roma.—La Reina Elena

Madrid 30, á las 8. Dicen de Roma, que la reina Elena ha recibido hoy al señor Pérez Caballero, quien le entregó la cruz y la banda de Beneficencia y las cartas reales.

La reina se mostró reconocidísima al saber que la banda se ha creado para ella, y dijo que su conducta cuando la catástrofe de Messina, obedeció al amor que profesaba á su pueblo.

Pidió noticias de la familia real interesándose por doña Teresa, á quien deseó muchas felicidades. Preguntó como se crían los hijos del rey, los de don Carlos y los de don Fernando.

Se alegró de las noticias que le dió nuestro embajador y dijo: —Yo soy una madraza para con mis hijos, y creo que á las demás les pasará igual.

Al final de la entrevista llegó el rey Victor Manuel, y aquella se prolongó 15 minutos más.

Los reyes le despidieron, rogándole que saludara á don Alfonso en su nombre, y le mani-

festaron que no había sido recibido antes por haber estado enferma doña Elena.

Provisión.

Madrid 30, á las 10.

Se asegura que la vacante de la Silla arzobispal de Toledo, será proveída en Mayo próximo.

Incendio.

En Granada, un terrible incendio ha destruido una gran fábrica de sombreros; las pérdidas son de consideración.

Canje de notas.

La Gaceta publica hoy las notas cambiadas entre España y los Estados Unidos, relativas al convenio entre ambas naciones para los vinos generosos españoles.

El Rey en San Sebastián.

Madrid 30, á las 11'30.

El Rey llegó á San Sebastián, dispensándosele entusiasta recibimiento.

Huelga de tejedoras.

En Bejar, sigue la huelga de tejedoras, ascendiendo á 125 el número de las huelguistas.

Han recorrido la población en manifestación pacífica.

Témese secunden la huelga las demás obreras de las fábricas de paños.

Actividad.

Madrid 30, á las 16.

Se considera seguro que el Senado dará mayor actividad al proyecto de ley de Administración local.

Naufragio.

Telegrafían de Bilbao, que en Arcachón naufragó el vapor Rio Formosa, salvándose la tripulación.

Enfermo.

Madrid 30, á las 19'10.

Se encuentra ligeramente enfermo el Sr. Dato.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Valores públicos.

Table with 3 columns: Description of securities, Price, and Quantity. Includes items like '4 por 100 interior al contado', 'Id. fin de mes', '5 por 100 Amortizable', etc.

Las reformas de Correos.

Madrid 30, á las 20'30.

Dícese, que en cuanto se aprueben las reformas de Correos, se colocarán 400 opositores de los aprobados en 1907.

Rumor desmentido.

Es inexacto el rumor circulado de haber sido objeto de un atentado Mr. Roosevelt, á bordo de un buque.

Congreso.

Madrid 30, á las 21.

En la sesión de hoy, el diputado radical Sr. Soriano se ha ocupado brevemente de la manifestación celebrada el Domingo último, y ha anunciado interpelar mañana al Sr. Maura acerca del mismo asunto.

Ha continuado discutiéndose el proyecto de comunicaciones marítimas.

Senado.

Madrid 30, á las 22'30.

En la Alta Cámara ha tenido lugar una interpelación al Gobierno sobre la cuestión sanitaria, habiendo intervenido los señores Caveltón y Aguilera.

Conferencia.

El presidente del Consejo de ministros ha celebrado hoy una Conferencia con los prohombres de los distintos partidos que tienen asiento en el Senado, para proponerles una fórmula de concordia en la discusión que se sigue al proyecto del régimen local.

Las gestiones del Sr. Maura han sido un fracaso, pues no ha conseguido llegar al acuerdo que se proponía.

Robo importante.

Madrid 31, á la 1.

En la Capilla del Palacio del Real sitio de Aranjuez, se ha descubierto un importantísimo robo de diferentes cuadros y objetos de Arte de gran valor.

Se ha empezado ha instruir la correspondiente causa en averiguación de los autores.

La Guía Económica de Jerez, (declarada Oficial por el Excmo. Ayuntamiento) para 1909, editada por D. Carlos Campoy, aparecerá en los primeros días del mes entrante.

Novedades y reformas, Indicador de domicilio, Completísima sección de correos y servicios marítimos con los días y horas de salidas de buques, Aranceles, Tarifas y Arbitrios y toda clase de datos de interés. Se venderá á 2 pesetas ejemplar.—Año 4.º de su publicación.

Puntos de que ha de darse cuenta

En la primera sesión que celebre el Excelentísimo Ayuntamiento: Exponiendo de la Comisión de Policía rural, proponiendo el deslinde de la servidumbre pecuaria colada nombrada de la «Ferrumbrosa».

Otro de la misma Comisión referente á la denuncia formulada por variación del curso de las aguas en el camino de la Canaleja.

Otro de la Comisión de Parque sobre la venta de dos parcelas de terrenos inmediatos al Parque González Hontoria.

Oficio del Sr. Jefe de Fomento de Sevilla dando las gracias por el premio concedido para el Concurso Regional de ganados de Andalucía.

Otro del Sr. Contador de la R. é I. Iglesia Colegial, solicitando la subvención de costumbre para los cultos de la Semana Santa.

Otro de la Real Hermandad del Santo Entierro solicitando subvención á invitando á S. E. para asistir á la procesión.

Otro del Sr. Conservador de la Biblioteca pública remitiendo las cuentas de administración de dicho Centro.

Otro de la Sra. Presidenta de las Conferencias dando las gracias por el objeto cedido para la rifa del Salvador.

Expedientes instruidos para declarar prófugos á varios mozos del actual reemplazo.

Los setimos.—Nuestro estimado colega de Arcos de la Frontera El Arco-bricense, en su número del Sábado, manifiesta que con dicho número termina, por ahora, la vida del citado semanario.

Agradecemos las frases con que se despidió de la prensa, lamentando la desaparición de tan ilustrado periódico.

Viajeros.—Regresaron ayer de Cádiz D. Agustín Ondovilla, Registrador de la Propiedad, y los Sres. D. Vicente López Cala, D. Flabiano Pinto, D. Bernal Cortés, habilitado del batallón de Cazadores de Cataluña y D. Eduardo Sánchez, depositario del Ayuntamiento.

Programas.—Nuestro estimado amigo D. Carlos Campoy y Marín ha sido autorizado por la Alcaldía para editar por su cuenta los programas de mano de los festejos que han de celebrarse en las próximas ferias.

Carreras de caballos.—Se ha publicado el programa de las carreras de caballos que se celebrarán en Sevilla en los días 21 y 23 de Abril.

En el primero habrá las siguientes: Sevilla: premios de 800 y 200 pesetas.—Gibraltar: 1.000 y 250.—Alfonso XIII: 1.250 y 250.—Visca: 1.000 y 250.—Mili-tar; Andalucía: 800 y 200.—Guadalquivir: 1.000 y 250.—Príncipe de Asturias: 1.250 y 250.

Segundo día.—Delicias: 1.000 y 250.—Algeciras: 1.250 y 250.—Reina Victoria: 2.000 y 500.—Tablada: 500 y 300.—Mili-tar; Garvey: 1.500, 800 y 200.—Giralda: 500, 450 y 100.—Guadaira: 500, 300 y 200.

Noticias de Sanlúcar: Se encuentra restablecida de la repentina enfermedad que sufrió y que alarmó á la familia, la angelical hija de nuestra aristocrática y estimada convecina, doña Carmen Vergara Hidalgo, viuda del héroe y abnegado marino, D. Julio González Hontoria.

—Los señores Rodríguez y Vinuesa, han comprado á doña Carmen Jiménez, 35 botas de mosto de Alvariza al precio de 43 pesos.

—Trátase de constituir una Junta de defensa para crear una agencia con objeto de llevar una nota de deudores y abstenerse de venderles los del gremio, á menos de acreditar aquéllos haber abonado sus descuentos.

Estas y otras bases han sido discutidas en una reunión, no recayendo acuerdo definitivo, por lo que se citará á nueva Junta.

Artistas.—En el vapor correo Reina Victoria, ha llegado á Cádiz la compañía de la Cobeña, que debutará allí el próximo Sábado de Gloria.

La componen 27 individuos en total. Debutaron en Las Palmas hace cuatro meses en el teatro Pérez Galdós, siendo la temporada de tres meses en el mismo y después pasaron á Tenerife, en donde han actuado el mes restante.

La actriz Carmen Cobeña llegará á Cádiz el día 4 del próximo mes de Abril.

Noticias de Sevilla: Mañana, á las nueve de la noche, en los altos del Royal Café, se reunirá el «Sevilla Football Club» para celebrar junta general extraordinaria.

—Han sido declarados frances y de nuevo registrables los terrenos en que radican las minas tituladas «Gálvez y Tavares» y «San Antonio», en el término de Guadalcanal.

—La Sociedad Colombófila de Andalucía organiza las sueltas de palomas mensejeras que han de verificarse en el Huerto de Mariana los días de la inauguración y de la adjudicación de premios de la Exposición de ganados.

Cada día se soltarán de 90 á 100 palomas.

—Continúan con gran actividad los trabajos de instalación de la Exposición del Centro de Bellas Artes, la cual este año prome-

te revestir más importancia que en los anteriores, pues concurrirán á ella todos los artistas de Sevilla y muchos de fuera.

Plebiscito sobre inventos.—En un plebiscito organizado por un periódico francés para determinar cuál ha sido el descubrimiento ó el invento más importante de todos los realizados hasta hoy, el que mayor número de votos reunió fué el de la locomotora. La patata conquistó el segundo lugar en la votación, y la vacunación el tercero.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, cen expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 9, con peso de 1402 0'0 kilos. Lanar 5, con 67'000 id. Cerda 14, 1417'600 id. Vaca de 1.ª, á 1'62 el kilo. « 2.ª, á 0'00

Anuncios de interés

MODAS DE PARIS

Ilamamos grandemente la atención á las distinguidas damas de esta localidad, visiten antes de comprarse sombreros MODER-LOS para la presente temporada, la casa denominada Modas de París de C. Cauqui de García, San Cristóbal 18 y Plaza de Eguilaz.

Para convencerse de nuestra seriedad, vean la exposición que todas las noches presenta al público.

PÉRDIDA

La persona que se haya encontrado un alfiler de corbata con brillantes y una esmeralda en el centro, que se extravió desde la calle Leal hasta la Cámara Agrícola, puede entregarlo en esta Administración y será gratificada si lo desea.

Fábrica de Hielo

TRANSPARENTE

Huerta Pintada.—Jerez de la Frontera

HIELO

A 30 CENTIMOS EL KILO.

A domicilio, desde 10 kilos sin aumento de precio.—Menor cantidad, á 35 céntimos.

La fábrica permanecerá abierta día y noche TELEFONO NUM. 99

Depósito á igual precio,

«LA MEZQUITA», CALLE ALGARVE

TELÉGRAFOS

Preparación completa para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos. Detalles, Plaza del Arenal, 7, 3.º

Sombreros de Señoras y Niñas.—Confección y arreglos.—Calle Prieta, 8, principal.

MERITORIO

Para casa de exportación se necesita uno con buenas referencias. Diríjase por carta á N. N., imprenta de este periódico.

Se arrienda desde ahora ó desde San Juan la casa calle Naranjas número 8.—En dicha casa informarán.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Duque de Almodóvar, 26, darán razón.

Arrendamiento de tierras

Desde 1.º de Octubre próximo se arriendan 38 aranzadas de tierra calma, con su casa de labor y pozos situadas en el término de esta ciudad y á dos kilómetros de la misma, en la carretera del Puerto. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se alquila desde ahora ó para

San Juan, la casa Chancillería núm. 9. La familia que la ocupa la enseñará de una á cuatro de la tarde.—Para tratar de su ajuste, Doctrina, 28, principal.

SE COMPRA una caja de caudales. En esta imprenta informarán.

Sección Religiosa.

- JUBILEO.—San Dionisio. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sta. Balbina, vg. y mr. MAÑANA.—S. Tesifonte, ob. y mr., Santa Teodora, vg. y mr. y S. Venancio, ob. y mártir.

“ EL GUADALETE ”

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO (FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico. corresponsales en Londres. París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: en Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Aguilaz, núm. 4 JEREZ DE LA FRONTERA

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destinos. Includes routes to Sevilla, Sanlúcar, and Cádiz.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destinos. Includes routes to Sanlúcar and Cádiz.

Table with columns for ESTACIONES, Hora, and Destinos. Includes routes to Sanlúcar and Cádiz.

Existente una modificación temporal en los itinerarios de trenes entre Cádiz y Jerez con motivo de la reconstrucción de obras metálicas y de fábrica que en la actualidad se están efectuando.

Como consecuencia de esto, los trenes saldrán de Cádiz: el Correo, en vez de las 7:30 á las 7:10.—El Mixto que con arreglo á la marcha reglamentaria debe hacerlo á las 13:05, lo hará interinamente á las 12:46 y el expés que su hora definitiva es la de las 16:20, interinamente saldrá á las 16:00.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN del Griego "Cura en un solo día" SÍFILIS x VENÉREO x ANEMIA EN EL PRIMER DÍA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los increíbles, el pago después de la radical curación. Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la Vejiga, Cálculos, incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 ptas.

MUY IMPORTANTE Instalaciones económicas para alumbrado eléctrico compuestas de motor de gasolina con dinamo y batería de acumuladores TUDOR, propias para casas particulares, conventos, colegios, casinos, etc.

FITINA UN ALIMENTO NATURAL DE FÓSFOROS FORTIFICA EL CUERPO Y VIVIFICA EL INTELLECTO AUMENTA LA ENERGÍA, RESTITUYE LAS FUERZAS PERDIDAS.

La borrachera no existe ya Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso. TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA Compañía de seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS GARANTÍAS Capital social 15.000.000'00 Reservas generales 23.372.309'25

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

VAPORES Salidas del Puerto Salidas de Cádiz. Día 31. 8:45 de la mañana, 10:00 de la mañana, 11:30 de la idem, 1:00 de la tarde, 0:00 de la tarde, 0:00 de la idem.

"Ley Electoral" La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Profesor de Francés. D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

NODRIZA Maria Gordillo, de 30 años, viuda, solicita casa para criar.—Vive, Justicia 31.

LA PRENSA SOCIEDAD ANUNCIADORA Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 123. LA MAS CENTRICA DE MADRID Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

CENOSANG. Además de los acitados clarificantes que se expenden en esta casa, para vinos blancos, tintos y vitáges, hay el Cenosang enérgico clarificante y especial decolorante para todos los vinos de cualquiera región que proceda.

TALLER DE COCHES de Manuel Cruz SAN FRANCISCO DE PAULA NUM. 2 Jerez de la Frontera.